

EXTRACTO

AGRICOLA POLPAICO S.A., RUT N° 79.645.260-9, es dueña de derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal 40 l/s, que se extrae mecánicamente desde pozo ubicado a 600 metros al poniente de la Carretera Panamericana y 740 metros al sur del camino a Polpaico, comuna de Til Til, Provincia de Chacabuco, Región Metropolitana, inscrito a fojas 133, número 159, del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 1998, y registrado en Catastro Público de Aguas.

Solicita autorice cambio de punto de captación de parte de este derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, por un caudal de 22 l/s y volumen anual de 693.792 m³, a captar mecánicamente en pozo denominado “Nuevo”, ubicado en coordenadas UTM (metros) Norte: 6.332.558 y Este: 328.566, Datum WGS 84, Huso 19, comuna de Til Til, Provincia de Chacabuco, Región Metropolitana.

Solicito, área de protección de un círculo de radio de 200 metros con eje en el centro del pozo de destino, manteniendo las características del derecho de agua original, esto es, consuntivo de ejercicio permanente y continuo.